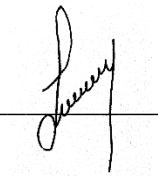
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026			
OBJETO	Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2026.		
CAPACIDAD JURÍDICA	**PROPONENTE**		
	DOTACION INTEGRAL SAS NIT. 830.513.863-2		
	FOLIO	**OBSERVACIÓN**	
DOCUMENTOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a. Carta de presentación de la oferta	Anexo – Carta de Presentación SECOP II	**SI CUMPLE** (El Proponente presento el Anexo No.1)	
b. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y copia de la libreta militar (Si aplica)	Anexo Cedula Rep Legal SECOP II	**SI CUMPLE**	
c. Certificado de constitución, existencia y representación legal	Anexo Cámara de Comercio	**SI CUMPLE** (CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DOTACION INTEGRAL SAS 06_05_2026.pdf)	
d. Autorización para comprometer a la sociedad	N.A.	N.A.	
e. Certificación de pago de aportes a seguridad social	Anexo – certificación pago parafiscales SECOP II	**SI CUMPLE** (El Proponente presento el Anexo No.2)	
f. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	Anexo Contraloría DI SECOP II	**SI CUMPLE**	
g. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	Anexo Procuraduría DI SECOP II	**SI CUMPLE**	
h. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	Anexo RNMC	**SI CUMPLE**	
i. Declaración de Deudores Alimentarios Morosos.	Anexo REDAM	**SI CUMPLE**	
j. Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	

k. Documentos de constitución del consorcio o unión temporal	N/A	N/A
l. Condiciones de los interesados del consorcio o unión temporal	N/A	N/A
M. Prueba Mipyme	Anexo Certificación Tamaño empresa	**SI CUMPLE** (SE VERIFICA CON CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DOTACION INTEGRAL)
RESULTADO VERIFICACIÓN HABILITANTE JURÍDICA	**CUMPLE**	
NOTA: Se verificó los antecedentes de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, así como los antecedentes y requerimientos judiciales de la Policia Nacional de Colombia, encontrando que el proponente y/o su representante legal no registran antecedentes ni se encuentra inhabilitado para contratar.		



Firma

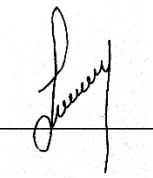
LEIDY ALEXANDRA AREVALO PEÑA
INSPECTOR DE TRABAJO y SS
Dirección territorial de Cundinamarca
Ministerio del trabajo

Trabajo

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026

OBJETO	Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2026.		
CAPACIDAD TECNICA	**PROPONENTE**		
	DOTACION INTEGRAL SAS NIT. 830.513.863-2		
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA	Anexo 5 Aceptación especificaciones técnicas	**SI CUMPLE** El Proponente presento el Anexo No. 5 - Carta de Presentación de oferta suscrita por el representante legal ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO	
EXPERIENCIA	Anexo Certificados de experiencia	**SI CUMPLE** El señor ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO Representante Legal de la empresa DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S., identificada con NIT No. 830.513.863-2; presento tres (03) certificaciones de experiencia expedidas por GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL ANTIOQUIA y ALCALDIA DE FUSAGASUGA las cuales cumplen con los requisitos dispuestos en el pliego y a su vez supera el 100% del valor del presupuesto del presente proceso IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026	
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Anexo Establecimientos de comercio y RC	**SI CUMPLE** El oferente presenta certificación de existencia y representación legal de 8 establecimientos de comercio ubicados en la ciudad de Bogotá y 1 en la ciudad de Girardot, de igual forma presenta certificación de convenios vigentes de cada una de las marcas propietarias de los establecimientos de comercio.	
OFERTA ECONOMICA	Valor $ 28.950.300	**SI CUMPLE** Aporta el anexo *"Propuesta económica",* el oferente presenta su propuesta económica junto con la lista de artículos con su respectivo	

		valor unitario y valor todo incluido, cabe mencionar que no aplica el Iva sin embargo conforme el pliego se presume que en los valores presentados se encuentra todos los impuestos incluidos.	
RESULTADO VERIFICACIÓN HABILITANTE TÉCNICA		**SI CUMPLE**	
Nota: Se consultó y se revisó la información de las propuestas técnicas, la certificación de experiencia y establecimiento de comercio, y al verificar los documentos oferta cumple con lo solicitado en la invitación pública. **EVALUACIÓN ECONOMICA HABILITANTES:** Se consultó y se revisó la información de la propuesta económica, el proponente Cumple con la oferta económica			



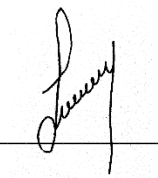
Firma
LEIDY ALEXANDRA AREVALO PEÑA
INSPECTOR DE TRABAJO y SS
Dirección territorial de Cundinamarca
Ministerio del trabajo

Nota: El profesional Universitario BRAYAN CAMILO GOMEZ SANTAMARIA, se encuentra en Licencia por luto desde el día 14 de mayo de 2026 hasta el día 21 de mayo de 2026.

Trabajo

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA IPMC – DT C/MARCA - 001 DE 2025			
OBJETO	Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2025.		
CAPACIDAD JURÍDICA	**PROPONENTE**		
	INVERSIONES BRT SAS NIT. 901474311- 8		
	FOLIO	**OBSERVACIÓN**	
DOCUMENTOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a. Carta de presentación de la oferta	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
b. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y copia de la libreta militar (Si aplica)	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
c. Certificado de constitución, existencia y representación legal	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
d. Autorización para comprometer a la sociedad	N.A.	N.A.	
e. Certificación de pago de aportes a seguridad social	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
f. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
g. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
h. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
i. Declaración de Deudores Alimentarios Morosos.	Anexo Documentos requeridos SECOP II	**SI CUMPLE**	
j. Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	
k. Documentos de constitución del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	

l. Condiciones de los interesados del consorcio o unión temporal	N/A	N/A
M. Prueba Mipyme	Anexo Certificación Tamaño empresa	**SI CUMPLE** (SE VERIFICA CON CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DOTACION INTEGRAL)
RESULTADO VERIFICACIÓN HABILITANTE JURÍDICA	**CUMPLE**	
NOTA: Se verificó los antecedentes de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, así como los antecedentes y requerimientos judiciales de la Policia Nacional de Colombia, encontrando que el proponente y/o su representante legal no registran antecedentes ni se encuentra inhabilitado para contratar.		



Firma

LEIDY ALEXANDRA AREVALO PEÑA
INSPECTOR DE TRABAJO y SS
Dirección territorial de Cundinamarca
Ministerio del trabajo

Trabajo

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026

OBJETO	Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2026.		
CAPACIDAD TECNICA	**PROPONENTE**		
	INVERSIONES BRT SAS NIT. 901474311- 8		
DOCUMENTOS REQUERIDOS	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA	CARTA PRESENT FDA	**SI CUMPLE** El Proponente presento el documento denominado CARTA PRESENT FDA- Carta de Presentación de oferta suscrita por el representante legal NANCY STELLA RODRÍGUEZ VEGA	
EXPERIENCIA	Anexo Experiencia	**SI CUMPLE** La señora NANCY STELLA RODRÍGUEZ VEGA Representante Legal de la empresa INVERSIONES BRT SAS, identificada con NIT No. 901474311- 8; presento tres (03) certificaciones de experiencia expedidas por MINISTERIO DE TRABAJO – NIVEL CENTRAL, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO y ALCALDIA DE BOGOTÁ SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL las cuales cumplen con los requisitos dispuestos en el pliego y a su vez supera el 100% del valor del presupuesto del presente proceso IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026	
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Anexo SECOP II		**NO CUMPLE** Aporta certificaciones de convenios comerciales confirmando 28 establecimientos de comercio en Bogotá con sus respectivas ubicaciones y sus certificados de existencia y representación legal, pero no aporta la certificación del convenio con el establecimiento de comercio ubicado en Girardot, si bien cumple con el listado de

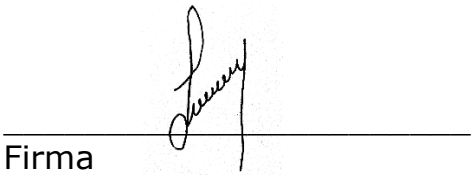
			establecimientos de comercio solicitados por la invitación publica, tampoco aporta certificación de existencia y representación legal que soporte la existencia real del establecimiento de comercio ubicado en Girardot.
OFERTA ECONOMICA	Valor $18.840.000		**NO CUMPLE** Una vez se revisó en el SECOP II no se evidencio lista de precios y conforme lo dispuesto en el numeral 3 del ítem 35 denominado "**VALOR TOTAL DE LA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA)"** incluida en la invitación, el cual dispone: "*El proponente deberá cotizar la totalidad de los bienes y/o servicios, con el lleno de los requisitos técnicos, para poder tener en cuenta su propuesta"* no se observa que en la oferta económica repose la lista de artículos desglosada junto con su respectivo valor, ahora bien la lista de artículos se encuentran relacionados en las condiciones técnicas del pliego, incluso se mencionaron en el Anexo No. 05. Por tal razón invocando lo mencionado en la invitación publica "**LA NO PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA) SERÁ CAUSAL DE RECHAZO, TODA VEZ QUE ESTE REQUISITO ES PARTE INTEGRAL DE LA OFERTA",** se procede a rechazar la oferta.
RESULTADO VERIFICACIÓN HABILITANTE TÉCNICA		**NO CUMPLE**	

Nota: De conformidad con el parágrafo primero del artículo 5o de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2015 "(...) la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, **salvo lo dispuesto para el proceso de mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta.** Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado." En ese caso este tipo de proceso no permite subsanar y justificado en lo dispuesto por la invitación publica se procede a rechazar la oferta.

Cabe mencionar que Las causales de rechazo son las establecidas en la Ley y las fijadas por la Entidad Estatal en los pliegos de condiciones, lo anterior fundamentado en el decreto 1510 del 2013 en su artículo 16 el cual establece que la entidad estatal debe determinar los requisitos habilitantes para la contratación, considerando el riesgo del proceso, el valor del contrato, el análisis del

Trabajo

sector económico y el conocimiento de los posibles oferentes. Estos requisitos no deben limitarse a fórmulas financieras, sino evaluar la capacidad de cumplimiento del proponente.



Firma
LEIDY ALEXANDRA AREVALO PEÑA
INSPECTOR DE TRABAJO y SS
Dirección territorial de Cundinamarca
Ministerio del trabajo

Nota: El profesional Universitario BRAYAN CAMILO GOMEZ SANTAMARIA, se encuentra en Licencia por luto desde el día 14 de mayo de 2026 hasta el día 21 de mayo de 2026.

Trabajo

INFORME DE EVALUACION JURIDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026

De conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso de selección IPMC – DT C/MARCA - 003 DE 2026, que tiene como objeto "*Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2026*" el presente Comité Evaluador dio el trámite de evaluación de los documentos habilitantes, frente los dos (2) proponentes, tal como se verificó en el SECOP II al momento de hacer apertura de sobres, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA IPMC-DTCMARCA-003 DE 2026	DOTACIÓN INTEGRAL	Oferta en evaluación	14/05/2026 3:19 PM	28.950.300 COP
INVERSIONES BRT SAS MINTRABAJO DE FACATATIVA	INVERSIONES BRT SAS	Oferta en evaluación	14/05/2026 7:41 AM	18.840.000 COP

Una vez verificado el orden de llegada de las ofertas registrado en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en los términos de la convocatoria y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los requisitos de las propuestas presentadas en el orden cronológico en que se presentaron:

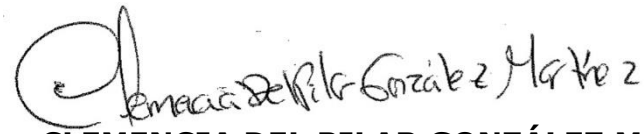
Conforme la evaluación anterior, se establece que:

OFERENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TECNICA	CUMPLE/NO CUMPLE
INVERSIONES BRT SAS NIT. 901474311- 8	Si cumple	No cumple	No cumple
DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Nota: La presente verificación se publica en el SECOP II, para que en el término previsto de traslado, las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las

observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, articulo 5 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 5 de la ley 1882 de 2018.

En constancia, se firma en Facatativá Cundinamarca a los diecinueve (19) día del mes de mayo del año 2026



CLEMENCIA DEL PILAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Leidy A./ Inspectora de Trabajo y SS
Revisó: Clemencia G/ directora territorial Cundinamarca